



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

401

PRIMERO. Se acepta la renuncia del Diputado Octavio Ocampo Córdova, al cargo de Segundo Secretario de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

SEGUNDO. Se reestructura la Mesa Directiva en funciones dentro del Segundo Año de Ejercicio de la Septuagésima Cuarta Legislatura, la cual quedará debidamente integrada al momento de su aprobación, de la forma siguiente:

PRESIDENTE: DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS MADRÍZ ESTRADA

VICEPRESIDENTE: DIPUTADO HUGO ANAYA ÁVILA

PRIMER SECRETARIA: DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ

SEGUNDO SECRETARIO: DIPUTADO HUMBERTO GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ

TERCER SECRETARIO: DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA

TERCERO. Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a los 113 Municipios de la Entidad, al Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las Entidades de la República.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 26 veintiséis días del mes de mayo de 2020 dos mil veinte. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRÍZ ESTRADA.

PRIMER SECRETARIA

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

SEGUNDO SECRETARIO

DIP. HUMBERTO GONZÁLEZ

VILLAGÓMEZ.

TERCER SECRETARIO

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.